



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

05 SET. 2014

Decreto Exento N° 4630

Vistos:

1. Decreto Exento N° 3888 de fecha 29 de Julio del año 2014, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) Javiera Aguilar Zavala Rut N° 16.449.805-0, Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Según Nota del Funcionario, Prov. N° 3458 de fecha 02 de Septiembre del 2014.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

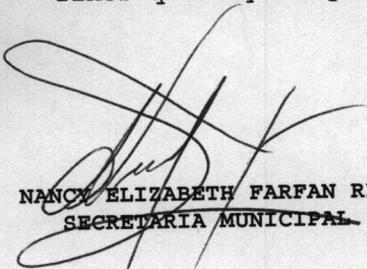
Decreto

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Septiembre del año 2014, presentado por don (ña) Javiera Aguilar Zavala Rut N° 16.449.805-0, Según nota de la funcionaria.

2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-